



A la Comunidad Triestamental de la Facultad de Artes

Junto con saludar, escribo para cumplir con el compromiso de compartir la información relativa a nuestra situación presupuestaria y las gestiones realizadas en este ámbito.

Como primer punto, puedo informar que los pagos adeudados a honorarios para el mes agosto se saldaron el día de ayer, jueves 1ro de octubre, y que los pagos correspondientes al trabajo realizado durante el mes de septiembre se cancelarán oportunamente en las fechas pactadas.

El día 2 de julio realizamos por primera vez la solicitud de recursos para cubrir nuestra falta de liquidez y cumplir nuestros compromisos con las personas que trabajan a honorarios, lo que desencadenó un proceso de diálogo con la Rectoría, en el cual se nos invitó al Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias el 29 de julio, donde realizamos una presentación inicial de nuestra situación general, y donde recibimos los comentarios de los Senadores, Senadoras, Decanos, Decanas e integrantes de la Rectoría que lo componen. En esa reunión, se nos planteó lo complejo de nuestra situación, dados los incumplimientos históricos de nuestros compromisos, lo que habría afectado la credibilidad de nuestras propuestas, a la vez que se nos solicitaron distintas informaciones de los ámbitos académicos y de gestión. Además, se nos hizo saber por parte de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional, que para poder acceder a estos recursos, debíamos realizar una presentación fundada ante el Consejo Universitario, que es la instancia colegiada de carácter ejecutivo de nuestra Universidad, presidida por el Rector y compuesta por los Decanos y Decanas de las distintas Facultades, además de los Directores y Directoras de los Institutos, las Vicerrectorías, y los y las representantes de la ACAUCH, FENAFUCH y FECH. Por tanto, comenzamos un trabajo de recolección de información y proyección de propuestas que recogimos en un informe, que fue presentado a la Comisión de Economía y Gestión del Consejo Universitario el día viernes 25 de septiembre, y luego al propio Consejo Universitario el día 29 del mismo mes, y donde nuestra solicitud fue aprobada por unanimidad.

Es muy importante para este Decanato poner a disposición de ustedes este informe, que resume nuestra situación presupuestaria, describe las medidas que ya hemos tomado, y las que proyectamos, además de formalizar la solicitud de recursos que ya fue aprobada por el Consejo Universitario. Éste corresponde a un primer documento en construcción realizado en base a la información que se encuentra disponible a la fecha, siendo todavía necesario profundizar en distintas aristas de la gestión de nuestra Unidad Académica con una mirada histórica, para comprender a cabalidad las causas de nuestra situación y diseñar nuestros planes en esta materia. El trabajo colectivo ha sido el espíritu de nuestra gestión, y por lo mismo es que cumpla con el compromiso de poner a disposición de la comunidad este insumo, puesto que considero que todos y todas debemos conocer el estado de nuestra Facultad con altura de miras.

Además, el 29 de septiembre, se presentó también un informe por parte del Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias, que contenía tanto un diagnóstico como medidas propuestas, las

cuales se aprobaron en el mismo Consejo. Hemos solicitado el envío de este documento por parte de la Vicerrectoría, para también presentarlo en nuestro propio Consejo de Facultad, y poder compartirlo con todos y todas ustedes.

Los eventos de esta semana marcan una nueva etapa, en la cual trabajaremos en conjunto con las autoridades de Nivel Central, para diseñar la implementación de las medidas propuestas por el Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias, y aprobadas por el Consejo Universitario.

Hago un llamado a mantenernos en contacto, informados e informadas y disponibles a dialogar.

Atentamente,

Fernando Carrasco Pantoja
Decano
Facultad de Artes

02 de octubre de 2020